



ACTA DE ADJUDICACIÓN (FALLO).

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz, conforme a lo estipulado en el Art. 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y para dar cumplimiento al mismo, mediante análisis comparativo de las proposiciones admitidas de las empresas/personas físicas siguientes: C. ELÍAS OCHOA CAÑETE, ONCEOVER CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A. DE C.V. y REALCE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; en nuestra propia resolución y con el fin de fundamentar el FALLO, de la Licitación en su modalidad: INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS con número de invitación: DOP_2019301890050_FISMDF_IR, referente a la Obra: AMPLIACION DEL PUENTE VEHICULAR EN EL LIBRAMIENTO ADOLFO LOPEZ MATEOS INTERCEPCION CON CANAL PLUVIAL DE LA CEIBA, COL. AMPLIACION RODRIGUEZ CANO, DE LA LOCALIDAD TÚXPAM DE RODRÍGUEZ CANO, bajo el número de obra 2019301890050 que se realizará en el Municipio de Tuxpan, Veracruz. Dicha obra pertenece en específico al fondo: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF), del ejercicio 2019.

Lo cual, se informa que la Obra antes citada, se **Adjudicará** al contratista:

ONCEOVER CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A. DE C.V.

Toda vez, que es la empresa ONCEOVER CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A. DE C.V. , presentó la propuesta más solvente y que reúne las condiciones legales, Técnicas y Económicas requeridas por este H. Ayuntamiento. Además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuenta con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Anexo cuadro comparativo.

NOTA: si dos concursantes presentan propuestas que cumplen los criterios antes citados, el contrato se adjudicará a quien presente la postura más baja.



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Ave. Juárez No. 85 Col. Centro C.P. 928800
Tels. (783)8345361 - 8345362



ATENTAMENTE:

TUXPAN, VERACRUZ, A 29 DE MARZO DE 2019

“EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS”



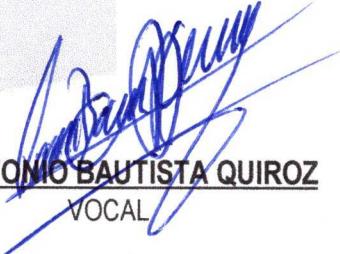
C.P. PEDRO BENÍTEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE



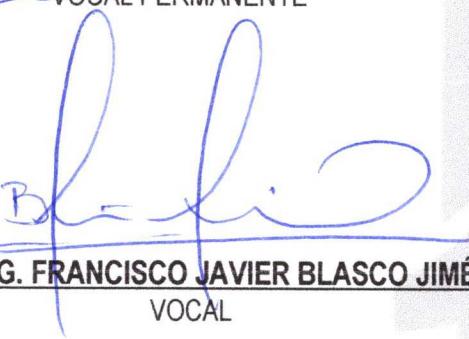
ARQ. BRAULIO JAVIER GARCÍA NIEVA
SECRETARIO EJECUTIVO



C.P. A. MARIO Z. SAUCEDO BONILLA
VOCAL PERMANENTE



C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ
VOCAL



ING. FRANCISCO JAVIER BLASCO JIMÉNEZ
VOCAL



ING. SANTOS VARGAS FLORES
VOCAL

c.c.p. Archivo



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Ave. Juárez No. 85 Col. Centro C.P. 928800
Tels. (783)8345361 - 8345362